



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEPAC-LPN-001-2022

En observancia de lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública No. IEPAC-LPN-001-2022 relativa a la adquisición de equipos de cómputo, equipos de corriente ininterrumpida (no break) y licencias de software, para diversas áreas del Instituto, cuya celebración fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en su sesión de fecha 13 de abril de 2022

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las Bases	Junta de aclaraciones	Junta de Presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, de las ofertas técnicas y económicas	Junta de Fallo
\$ 2.500.00	26/04/2022	02/05/2022 11:00 hrs	09/05/2022 11:00 hrs	09/05/2022



DESCRIPCIÓN DE BIENES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
40	EQUIPOS DE CÓMPUTO
40	NO BREAK (EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA)
40	LICENCIAS DE OFFICE 2021



• Las bases de la presente licitación, así como las cantidades y especificaciones están disponibles para su consulta en el portal web www.iepac.mx del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán del 19 al 26 de abril de 2022 y para su venta del 19 al 26 abril de 2022.

• La forma de pago de las bases deberá realizarse, con cheque certificado, con cheque de caja a favor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán o mediante depósito en efectivo o vía transferencia bancaria efectuada a la cuenta del banco HSBC número 4034607234, Banco HSBC, Sucursal 375, con clabe Interbancaria 021910040346072342.

• El comprobante de pago de las bases, deberá enviarse solicitando acuse de recibo al mail jose Luis.achach@iepac.mx Atn. C.P. José Luis Achach Moisés, Director Ejecutivo de Administración con copia a armando.valdez@iepac.mx Atn. Lic. J. Armando Valdez Morales, Secretario Ejecutivo.

• El costo de las bases no será reembolsado bajo ninguna circunstancia.

• Todos los eventos de la licitación son públicos y se realizarán preferentemente en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio 418 de la calle 21 x 22 y 22- "A" Cd. Industrial, C.P. 97288, Mérida, Yucatán.

• El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español; la moneda en que deberán presentarse las propuestas económicas será: Moneda Nacional.

• Condiciones de pago: Se realizará en dos pagos de acuerdo a lo que está señalado en las bases.

• Lugar de Entrega: El lugar para la entrega de los bienes solicitados deberán entregarse al Instituto en cajas selladas y flejadas a entera satisfacción del Instituto, en el predio ya mencionado.

• Plazo de Entrega: Los bienes objeto de esta licitación deberán entregarse dentro de los 15 quince días hábiles posteriores a la firma del contrato correspondiente con el licitante ganador y haberse otorgado el anticipo respectivo.

• No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles y de Contratación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

• Las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los postores, por ninguna circunstancia estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

Mérida, Yucatán, a 19 de abril de 2022

(Rúbrica)

Mtro. Moisés Batas Aguilar
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]